



RedTraSex
Red de Mujeres Trabajadoras
Sexuales de Latinoamérica
y el Caribe

Nuevas miradas para seguir haciendo historia

NO a la trata, SI al trabajo sexual autónomo

La Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe -RedTraSex- es una red presente en 15 países, conformada por organizaciones de mujeres adultas que por decisión propia y de manera autónoma ejercemos el trabajo sexual. Desde la RedTraSex, buscamos el reconocimiento del trabajo sexual como un trabajo, la mejora de nuestras condiciones laborales y el respeto a nuestros derechos fundamentales.

Lamentamos que por concepciones morales y religiosas esta realidad sea distorsionada para seguir discriminando y criminalizando a mujeres que por decisión propia optamos ejercer el trabajo sexual autónomo.

El *Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena* fue puesto en vigencia en el año 1949, hace más de 70 años. A nuestro entender está obsoleto y no logra adaptarse a la realidad actual, dado que no pone el énfasis en el delito de trata, sino que termina persiguiendo a quienes por voluntad propia ejercemos este trabajo.

La historia está en constante movimiento y cuando una norma no responde a los cambios en las relaciones sociales, se generan efectos adversos. Cuando hablan de "abolir" nuestro trabajo lo hacen desde un concepto meramente moral y religioso, cuando en realidad los estados deberían terminar con el delito de trata que es el verdadero flagelo que afecta a millones de personas y no solamente con fines de explotación sexual.

En muchas oportunidades leemos en campañas abolicionistas la frase "sin clientes no hay trata". Lo que deberían ver es que quien está con una persona en situación de trata es el delincuente y no utilizar eufemismos que confunden. Estos discursos son producto de su dogmatismo conservador y moralizante que no les permite escuchar a quienes somos las protagonistas.

Las mujeres trabajadoras sexuales exigimos ser tratadas como sujetas de derecho con capacidad de toma de decisiones sobre nuestras vidas y no como objetos o víctimas que deben ser rescatadas. Queremos protección de nuestros derechos laborales, no rescate ni salvación.

Esa protección debe darse precisamente frente a actores del Estado, como funcionarios policiales, de seguridad, judiciales, de salud y de gobiernos, que violentan nuestros derechos sistemáticamente.

Nuestro convenio con CONICET es una oportunidad para generar información rigurosa sobre la realidad de las trabajadoras sexuales y del trabajo sexual, que hasta ahora no existe. Esta información evidencia que nuestros derechos como trabajadoras sexuales son violentados sistemáticamente, que el trabajo sexual es el medio de vida de muchas mujeres en esta región, incluyendo Argentina, y que la falta de regulación del trabajo sexual facilita toda una cadena de violaciones de derechos fundamentales, incluyendo derechos laborales.

Lamentamos que la Comisión nacional de paz y justicia en lugar de ocuparse de condenar y actuar contra la verdadera esclavitud hacia niños y mujeres que se da en los países de la región, quiera obstaculizar el accionar de las ciencias en pos de mejorar la calidad de vida de un sector de la población. Estos accionares nos remontan a las épocas de las hogueras y las cruzadas que sucedieron hace ciento de años atrás.

SECRETARIA EJECUTIVA:

secejecutiva@redtralsex.org

Teléfono: (+595) 985 939948

Ayolas 1595 esq. Roma

Asunción - Paraguay



/redtralsex



@RedTraSex



@redtralsex



RedTraSex LAC